

BOLETÍN INFORMATIVO

PROYECTO PARA REHABILITAR CAMPOS INCLUYE PROHIBIR CONSUMO DE CERVEZA

El Ayuntamiento de Ébano 2021-2024 transformará dignamente la imagen de los campos deportivos e incluye un reglamento general que prohíba la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

Pedro Vargas, licenciado en Educación Física y Director de Fomento Deportivo, manifiesta que la política de esta Administración Municipal en este rubro y en virtud de la formación sana de niños y jóvenes a través de las disciplinas deportivas, no se permitirá cualquier práctica que atente contra la salud de ambos sectores.

Por el contrario, le apostamos a la formación de ciudadanos sanos por medio de estas actividades físicas.

Para ello, señala Pedro Vargas, hemos diseñado un proyecto para rehabilitación, cambio de imagen y mantenimiento, que incluye los campos deportivos las colonias Estación, Del Valle y Obrera, así como en los poblados ejidales de Pujal Coy y Ponciano Arriaga, cuyas acciones se relacionan con gradas, baños y cercados perimetrales, entre otras.

#GobiernoDeResultados #ContigoCambiamosLaHistoria #GobiernoMunicipalDeÉbano

ATENTAMENTE

C. RICARDO MARTINEZ CHAVEZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Gobierno Municipal de Ébano



#ContigoCambiamosLaHistoria



 GobiernoMunicipalDeÉbano

